



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA****19479*****Execució de Títols Judicials 312/2012***

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 312/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de ANDREA LOURDES PELUFFO contra la empresa JAZZ MARINE SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo: Aprobar la liquidación de intereses y / o tasación de costas practicada/s por importe de 1.165,27 Euros, a cuyo pago resulta condenada JAZZ MARINE SL en las presentes actuaciones.

Y para que sirva de notificación en legal forma a JAZZ MARINE SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a quince de octubre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

